



# SIDNEY ISD's

## VOLVER AL PLAN DE INSTRUCCIÓN EN PERSONA Y CONTINUIDAD DE SERVICIOS (RIPICS)

Revised Jan 2022

---

En este plan, encontrará la información más actualizada en este momento para SISD. Los detalles de este documento están sujetos a cambios, ya que las directivas son proporcionadas por governing authorities and / or health officials or as environmental conditions change. Visite [www.sidney.esc14.net](http://www.sidney.esc14.net) para futuras revisiones o actualizaciones. Como siempre, la seguridad de los estudiantes, familias, maestros y personal de SISD es nuestra principal prioridad. No podemos esperar para ver a nuestros estudiantes y esperamos un año escolar exitoso.

**James Rucker**  
Superintendente de Sidney ISD

**Deanna Drummond**  
Director de Sidney ISD

---

## **Continuidad de los Servicios Educativos/Información Educativa**

- **Instrucción cara a cara y aprendizaje remoto / virtual –**

SISD ya no ofrecerá a los padres la opción de aprendizaje presencial o remoto / virtual. Todos los estudiantes deberán asistir a la escuela cara a cara y asistir a la escuela de acuerdo con las leyes de asistencia obligatoria. Se seguirá todo el protocolo COVID si un estudiante da positivo o es un contacto cercano con otro caso positivo de COVID.

- Instrucción cara a cara: los estudiantes asisten a la escuela todos los días, como con el año escolar regular, y siguen las expectativas de seguridad, saneamiento y distanciamiento social.
- Aprendizaje remoto / virtual (solo se utilizará si lo designa la administración de la escuela): los estudiantes participan en la instrucción en el aula a través del aprendizaje remoto / virtual y se espera que completen y envíen las tareas según lo comunicado por el maestro (s) de aprendizaje remoto / virtual.

- **Asistencia diaria**

Los fondos y recursos del distrito están vinculados a la asistencia. La asistencia se tomará todos los días tanto para el aprendizaje presencial como para el aprendizaje remoto / virtual para garantizar que los estudiantes participen activamente. Además, según el Código de Educación de Texas (TEC), §25.092, los estudiantes deben asistir al 90% de los días que se ofrece un curso para obtener crédito por el curso y / o ser promovidos al siguiente grado.

- **Horario diario**

Día escolar del SISD 7:50—3:40

- Los estudiantes serán contados tarde si no llegan al aula dentro de los 5 minutos posteriores a la campana para cada clase. Los estudiantes se contarán ausentes si llegan más tarde de 10 minutos después de la campana para cada clase.

Horario de Bell:

1º 7:50-8:47<sup>2º</sup> 8:52-9:42 3º 9:46-10:36 4º 10:40-11:30 5º (HS) 11:34-12:24  
5º(JH) 12:08-12:58 6º 1:02-1:52 7º 1:56-2:46 8º 2:50-3:40

- Un estudiante que está ausente durante cualquier parte del día, incluso en el tiempo oficial de asistencia para el informe de asistencia (9:15 todos los días), debe seguir los procedimientos para proporcionar documentación de la ausencia. Se enviará una notificación diaria de ausencia a los padres al FINAL del día.
- **Transporte y procedimientos de llegada/salida**
  - Se espera que los padres / tutores evalúen a sus estudiantes para detectar síntomas de COVID-19 todos los **días antes** de enviar a su estudiante a abordar el autobús o dejarlo por la mañana.
  - Un estudiante no debe abordar el autobús o asistir a la escuela si tiene una temperatura medida mayor o igual a 100.0 grados Fahrenheit y se deben seguir las pautas antes de que se le permita regresar a la escuela.
  - Los autobuses se limpiarán a fondo después de cada viaje en autobús, centrándose en las superficies de alto contacto, como los asientos de los autobuses, los volantes, las perillas y las manijas de las puertas.
  - Para que las rutinas de llegada y salida sean lo más seguras y ordenadas posible, la entrega por la mañana y la recogida después de la escuela se encuentran en el gimnasio.

## **De acuerdo con la Guía de Planificación de Salud Pública de TEA**

### **Prevención:**

- Se requerirá que todos los maestros y el personal completen un proceso de autoevaluación para detectar síntomas de COVID-19 antes de ingresar al campus todos los días. La autoevaluación debe incluir a los maestros y al personal que se toman su propia temperatura. Los maestros y el personal deben informar al sistema escolar si ellos mismos tienen síntomas de COVID-19 o están confirmados por el laboratorio con COVID-19 y, de ser así, deben permanecer fuera del campus hasta que cumplan con los criterios para el reingreso como se indica a continuación. Además, deben informar al sistema escolar si han tenido contacto cercano con una persona que está confirmada por laboratorio con COVID-19, como se define a continuación, y, de ser así, deben permanecer fuera del campus hasta que haya pasado el período de incubación de 7 a 10 días.
- Los padres deben asegurarse de no enviar a un niño a la escuela en el

---

campus si el niño tiene síntomas de COVID-19, como se enumera a continuación, o está confirmado por laboratorio con COVID-19, y en su lugar puede optar por recibir instrucción remota hasta que se cumplan las siguientes condiciones para el reingreso. La instrucción remota / virtual es una opción si el niño ha tenido contacto cercano con una persona que está confirmada por laboratorio con COVID-19 hasta que haya pasado el período de incubación de 7-10 días.

## **Respuesta:**

Prácticas para responder a las personas confirmadas o sospechosas de COVID-19---  
--

- Cualquier persona que:
  - están confirmados por laboratorio para tener COVID-19; o
  - experimentar los síntomas de COVID-19, ver a continuación, debe quedarse en casa durante todo el período de infección y no puede regresar al campus hasta que el individuo cumpla con el conjunto de criterios de tres pasos para el reingreso:
    - (i) Al menos 10 días desde que aparecieron los síntomas por primera vez Y
    - (ii) 24 horas sin fiebre sin fiebre reductora de la medicación Y
    - (iii) Otros síntomas de la improvisación de COVID-19e

En el caso de una persona que tiene síntomas que podrían ser COVID-19 y que no es evaluada por un profesional médico o examinada para COVID-19, se supone que dicha persona tiene COVID-19, y la persona no puede regresar al campus hasta que la persona haya completado el mismo conjunto de criterios de tres pasos enumerados anteriormente.

## **Prácticas de mitigación**

- Proporcione a cada aula desinfectante de manos y toallitas desinfectantes.
- Estaciones de desinfección de manos ubicadas en cada entrada, ubicaciones de pasillos, cafetería, casa de campo y gimnasio
- Todos los empleados serán capacitados para seguir específicamente los protocolos de seguridad sanitaria
- Proporcionar a todos los profesores termómetros sin contacto
- Modificar los horarios de limpieza diaria para garantizar que cada espacio se desinfecte y desinfecte varias veces al día; y limpieza profunda de los

- 
- campus una vez a la semana
- Cada aula y baño se limpiará y desinfectará regularmente durante todo el día.
  - El mobiliario del aula se reorganizará para garantizar el máximo distanciamiento físico y mejorar el flujo de tráfico.
  - Las áreas de trabajo se desinfectarán después de cada clase. Se enseñará y alentará a los estudiantes a limpiar sus propias áreas de trabajo, según sea posible, los custodios realizarán estaciones de trabajo de forma programada.
  - Los estudiantes deben traer sus propias botellas de agua recargables, solo botellas transparentes, ya que las fuentes de agua no serán accesibles.
  - El personal supervisará las aulas, los pasillos, el patio de recreo y la cafetería para promover las prácticas de distanciamiento social.
  - A partir del 5 de junio de 2021, desde la Orden Ejecutiva No. GA-36 relacionada con la prohibición de que las entidades gubernamentales y los funcionarios se cubran la cara obligatoriamente o restrinjan las actividades en respuesta al desastre de COVID-19, nadie está obligado a usar una máscara (las máscaras son opcionales), pero se alienta a todo el personal y los estudiantes a usar máscaras cuando estén en el edificio, aula y / u oficina con otros y cuando no puedan mantener la distancia social.
  - El atletismo y las actividades extracurriculares se llevarán a cabo de acuerdo con las pautas del UIL.
  - Se implementará un horario de almuerzo escalonado para los estudiantes de secundaria y preparatoria para limitar la capacidad de la cafetería.

## **Definición de síntomas de COVID-19**

Al evaluar si un individuo tiene síntomas consistentes con COVID-19, considere la siguiente pregunta: ¿Ha comenzado recientemente a experimentar alguno de los siguientes de una manera que no es normal para ellos?

- Sensación de fiebre o una temperatura medida mayor o igual a 100 grados F
- Pérdida del gusto o del olfato
- Tos
- Dificultad para respirar
- Dificultad para respirar
- Fatiga
- Jaqueca
- Escalofríos
- Dolor de garganta
- Congestión
- Nariz que moquea
- Temblores o escalofríos exagerados

- 
- Dolor o dolor muscular significativo
  - Diarrea
  - Náuseas y vómitos

## **Criterios de reingreso al campus**

En el caso de una persona que fue diagnosticada con COVID-19, la persona puede regresar a la escuela cuando se cumplan los tres criterios siguientes:

- ha pasado al menos un día (24 horas) desde la recuperación (resolución de la fiebre sin el uso de medicamentos para reducir la fiebre);
- el individuo tiene mejoría en los síntomas (por ejemplo, tos, dificultad para respirar); y
- han pasado al menos diez días desde que aparecieron los síntomas por primera vez.

### **Notar:**

Plan de Comunicación del SISD para Padres y Público

- Sitio web de Sidney ISD (<http://www.sidney.esc14.net>)
- Sistema de notificación de Sidney ISD School Messenger
- Página de Facebook de Sidney Eagle

Contactos para inquietudes o preguntas 254 842 5500

- Administradores del SISD—James Rucker Superintendente ext 116 o Deanna Drummond Principal ext 122
- Secretaria de la oficina principal—Ashley Kinnard ext 113

\* El Grupo de Trabajo de Reapertura de Sidney ISD, el personal y los miembros de la comunidad revisarán continuamente este documento y otras posibles estructuras para que los estudiantes regresen de manera segura a la instrucción en persona y la continuidad de los servicios con no menos frecuencia que cada seis meses.

